

## NOTA INFORMATIVA

**ONPECO ALERTA A LOS CONSUMIDORES ANTE POSIBLE PUBLICIDAD FALSA Y ENGAÑOSA CON MOTIVO DEL LLAMADO VIERNES NEGRO. Y LES PIDE EXIGIR LA GARANTÍA DE LAS COMPRAS QUE REALICEN Y GUARDAR LAS FACTURAS RECIBIDAS**



### Impartido por la **Lic. Altagracia Paulino**

Periodista, abogada, ex directora de Proconsumidor, con maestría Derecho Internacional y Diplomático diplomático, maestría en Derecho Administrativo del Estado de la Universidad de Salamanca, madre y abuela, presidenta del Observatorio Nacional para la Protección del Consumidor(ONPECO), activista por el derecho humano al agua.

COMUNICACIÓN INTERNA RRHH



CHARLA  
**VIERNES  
NEGRO  
ORIGEN Y  
CONSUMISMO**

### Impartido por la **Lic. Altagracia Paulino**

Exdirectora del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor  
**(Pro Consumidor)**

# OBSERVATORIO NACIONAL PARA LA PROTECCION DEL CONSUMIDOR (ONPECO)



EL Observatorio Nacional para la Protección del Consumidor (Onpeco), advirtió a los consumidores cuidarse de **la publicidad falsa y engañosa** que pudiera estar implicada en las múltiples ofertas que aparecen en los medios, con motivo del black friday, o llamado viernes negro, que son las ofertas que se ventilan a los consumidores después del jueves Día de Acción de Gracias.

El próximo viernes 25 de noviembre es el esperado viernes negro, que en Estados Unidos los consumidores madrugan para ser los primeros en aprovechar las ofertas, con precios muy por debajo del costo establecido para la venta, **pero en ese país (EE UU) existe un gran respeto por los consumidores, quienes tienen la oportunidad de cambiar de decisión e ir al establecimiento a que le devuelvan su dinero en caso de haberse arrepentido de la compra**, cosa que en República Dominicana no sucede, pese a la Ley número 358-05 y al artículo 53 de la Constitución que establecen el derecho a ser resarcido en caso de fallas del mercado.

Desde el 2010 comenzó a reproducir en nuestro país la cultura norteamericana, tanto de celebrar el Día de Acción de Gracias, como al día siguiente al black friday, con lo cual se reactiva el comercio, y las personas consumidoras pueden aprovechar las ofertas del mercado.

**Como es un hecho que el próximo viernes tendremos el día para las compras, facilitadas incluso por los bancos que ofertan tasas fijas para el uso de la tarjeta de crédito, es preciso que las personas consumidoras tomen en cuenta las siguientes advertencias:**

- Revisar en sus hogares si ciertamente necesitan el artículo por el que fue atraído por a publicidad, antes de decidir la compra.
- Consultar si el artículo que va a sustituir tiene la posibilidad de una segunda oportunidad, o sea, de ser reparado y así no incurrir en el gasto. Comparar precios, todavía tiene tiempo de comparar precios y decidir una compra inteligente.
- Pida la garantía del artículo que compra, no debe pagar por ella, y consér lugar seguro dentro de su vivienda.
- La factura es su comprobante de pago y es la evidencia que tiene en caso de una reclamación; Sáquele copia antes de que se borre la fecha. Ahora imprimen en un papel vulnerable, que se borra, lo cual es una ofensa al consumidor, a quien se le niega el reclamo si se ha borrado una letra de la factura.

- Si el artículo adquirido presenta defecto a los pocos meses de su compra, recuerde que tiene derecho al reclamo en el plazo que establece la Ley.
- Tiene derecho a ser resarcido como manda el artículo 53 de la Constitución.
- Verifique si el artículo es nuevo de fábrica o reconstruido. Hay muchas trampas en los mercados poco regulados como el nuestro, un artículo ensamblado se lo venden como si fuera nuevo, siendo reconstruido. Eso es un fraude y delito penal, que muchos consumidores no conocen.
- Conserve como un tesoro las facturas y las garantías de los productos que adquiera.
- No haga compras compulsivas, planifique sus gastos y no comprometa su futuro y el de su familia comprando cosas que tal vez no necesite, pero que la publicidad lo condujo a un gasto que podría esperar.

